Ordinario Martes 3 de Octubre de 1741

En la muy Noble y muy Leal Ziudad de Murcia, y Sala de las Casas de la Corte de ella, martes tres de Octubre de mill Settecientos quarenta y vn años, los muy Ill.es Señores Murcia se Juntaron a Zelebrar Cauildo hordinario como acostumbran es a saber el Lizdo. Dn. Pedro Gomez Cossio Bozmediano, Abogdo. de los Rs. Consejos, Alcalde mayor de la Ziud. Dn. Lorenzo Fuster, Dn. Fran.co Rocamora, Dn. Juan Aizon, Dn. Alphonso Manrresa, Dn. Fran.co Montijo, Dn. Xptobal de Leson, Dn. Luis Menchiron, Dn. Pedro Corbari, Dn. Joseph Lasarilla, Dn. Juan Carrillo, Dn. Joachin de Toledo, Dn. Fran.co Hernandez, Dn. Joseph Rocamora y Dn. Juan Ygnacio Nabarro, Regidores.

Seyendo, Juan Hilario, Nicolas Quico, Andres Espinosa, y Antonio Dignatte, Jurados.

Se Escriba a Totana. La Ziud. acuerda, se le Escriba a la Villa de Totana para que en el Caso de nebar, permita su Lizencia para Recoger esta Especie fuera de los Rasos =

Carta del Sr. Montemar. Viose Carta del Exmo. Sr. Duque de Montemar, Respuesta de la que esta Ziud. le Escribio, Recomendando al Sr. Dn. Juan Carrillo, pa. la tenencia de Coronel del Regimiento de Milicias, participando concurrira gustoso a las mayores satisfacciones de la Ziudad =

Carta del Sr. Obpo. de Tarazona. Viose Carta del Ill.mo Sr. Obispo de Tarazona, dando a esta Ziud. las gracias por la Enorabuena que le Escribio de su Consagracion, de que Quedo entendida.

Herd.s de Matheo Lopez. La Ziudad acuerda que el Libramto. mandado despachar de Zincuenta ducados en dos de Septiembre pasado de proximo, en fabor de Da. Ana Sanchez Viua. de Fran.co Lopez, Curadora de sus hixos menores, y herederos de Da. Agueda Martinez Garzeran, sobre el Credicto que tenia contra esta Ziud. sea y se entienda por el plazo de este presente año por tener le satisfecho el del pasado de Settecientos y quarenta, prezediendo informe del Contador, y sobre los Efectos Consignados.